

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAIT SAMANIEGO ITURRALDE S.A.

En la ciudad de Latacunga; a los diecisiete días del mes de abril de 2017; en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Unidad Nacional y Ángel Subía; se reúne la Junta General de Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAIT Samaniego Iturralde S.A.; bajo la presidencia del Señor Patricio Iturralde Suárez, y como Secretario el Señor Juan Carlos Samaniego; quien por disposición de presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas, la cual es la siguiente:

NOMINA	ACCIONES	VALOR POR ACCION	PORCENTA JE
ITURRALDE SUAREZ	24.950	\$1,00	49.90 %
PATRICIO ALBERTO			
SAMANIEGO GALLEGOS	24.950	\$1,00	49.90 %
JORGE ENRIQUE			
SAMANIEGO GALLEGOS	100	\$1,00	00.20 %
JUAN CARLOS			
TOTAL	50.000		100%

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía SAIT Samaniego Iturralde S.A., es de CINCUENTA MIL DORALES AMERICANOS (\$50.000,00).

En representación del Señor Iturralde Suárez Patricio Alberto con VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 49.90% del capital suscrito y pagado.

En representación del Samaniego Gallegos Jorge Enrique con VEINTE Y CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 49.90% del capital suscrito y pagado.

En representación del Samaniego Gallegos Juan Carlos con CIEN acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el 0.20% del capital suscrito y pagado.

El secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2016.
2. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico 2016.
3. Revisión y aprobación de Balances y anexos sobre el ejercicio económico auditado 2016.
4. Resoluciones y clausura.

A continuación el Sr. Presidente se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida y constatando que existe el quórum necesario para la realización de la misma; indica que se da inicio a la Junta.

PRIMER PUNTO. - INFORME DE GERENCIA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El señor Gerente presenta su informe; en el cual entre otras cosas, indica que el año 2016 fue un año difícil, debido a los distintos problemas que ocasionó la ADUNA, el más importante fue cuando nos detuvieron toda la línea de camiones en diseño LT, argumentando que son medidas de carga para camiones y por lo tanto tendríamos que pagar las respectivas salvaguardas; las cuales han incrementado el precio de venta de la mercadería y por ende disminución de los márgenes de ventas en algunos meses del año. Por otro lado, como todos los años, los requerimientos de las entidades de control como son el MAE, MIPRO, INEN y ADUANA; complican cada vez más los trámites normales de importación y nacionalización de mercadería, ocasionando demora y costos adicionales, que no se puede trasladar completamente al costo de la mercadería, nos vimos forzados a absorber en un margen considerado dichos costos, y por ende esto afecta a la rentabilidad y al volumen de ventas que se refleja al final del periodo. Otro aspecto importante fue que la empresa ha sacrificado un poco el flujo de la, otorgando un plazo de hasta 30 días de crédito pero facilitando a precio de contado, lo cual ha generado un gran impulso en el incremento de ventas y poder mejorar nuestro servicios para con nuestros clientes de Subdistribución.

SEGUNDO PUNTO. - INFORME DE COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Acto seguido, el señor Carlos Zamora, da su informe en calidad de Comisario de la Empresa, en el cual manifiesta que durante la evolución acerca de la gestión administrativa, se pudo determinar en cabal cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto estatutarias, reglamentarias como de las resoluciones de la Junta General, del periodo objeto de revisión. Así también se determinó un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos contables, administrativos y operativos para el adecuado control y seguimiento de las operaciones de la compañía durante el año 2016.

Así mismo de la información obtenida de la administración sobre las operaciones y registros, respecto al Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, están acorde con las normas NIC – NIIF y los principios contables Generalmente Aceptados, seguidamente el señor Presidente, mociona su aprobación y el informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO. - REVISIÓN Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ANEXOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El Señor Contador General Ing. Wilson Mena Morales, informa y pone en conocimiento entre los presentes, los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2016, luego del análisis correspondiente, los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía SAIT Samaniego Iturralde S.A., correspondiente al ejercicio económico 2016; los mismo que fueron auditados por la Firma Capital Fitch, en los cuales se realizó modificación a los saldos de las siguientes cuentas por motivo de asientos de ajustes:

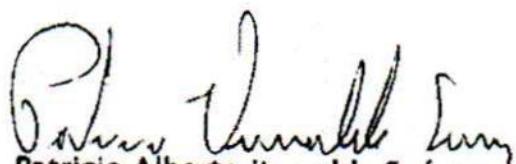
1. Provisión cuentas incobrables.
2. Valor neto de realización.
3. Depreciaciones acumuladas No Corrientes.
4. Gasto impuesto a la renta.
5. Gasto impuesto salida de divisas.

CUARTO PUNTO. – RESOLUCIONES Y APROBACIONES.

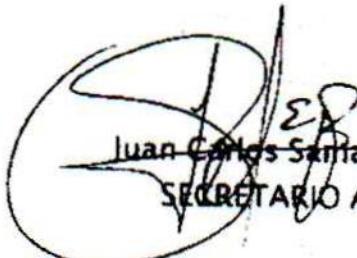
Una vez aprobado los Estados Financieros por unanimidad por parte de la Junta General de Accionistas; el señor secretario confirma la aprobación de todos los puntos tratados en esta Junta, mismos que están a entra satisfacción de los accionistas; y, no habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la sesión por

parte del señor Presidente, siendo las 20h15, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente.



Patricio Alberto Iturralde Suárez,
PRESIDENTE



Juan Carlos Samaniego Gallegos
SECRETARIO AD-HOC



Jorge Enrique Samaniego Gallegos.
ACCIONISTA